

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN ESCÉNICA

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS – INTERPRETACIÓN

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	1er Semestre
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Artes Escénicas, Música y Danza
Equipo docente:	Víctor Velasco; Sara Torres (Responsable del Departamento de Interpretación)

II.-Presentación de la asignatura
Las funciones del director de escena: el texto y el <i>pretexto</i> (trabajo dramático); el trabajo con el actor (análisis de la acción); el espacio y el tiempo; la estética y la estilística; la lectura escénica; la convención escénica; el diálogo con los colaboradores y las herramientas de significación escénica

III.-Competencias
<p>CG1. Capacidad de análisis y síntesis. CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. CG3. Planificación y gestión del tiempo. CG5. Conocimientos básicos de la profesión. CG6. Comunicación oral y escrita de la propia lengua. CG10. Capacidad de aprendizaje. CG12. Capacidad crítica y autocrítica. CG13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. CG14. Capacidad para generar nuevas ideas. CG15. Resolución de problemas. CG16. Toma de decisiones. CG17. Trabajo en equipo. CG18. Habilidades interpersonales. CG19. Liderazgo. CG20. Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario. CG21. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CG26. Diseño y gestión de proyectos. CG27. Iniciativa, capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor. CG28. Compromiso ético. CG29. Interés por la calidad. CG30. Orientación a resultados. CG31. Sensibilidad estética. CE10. Desarrollar actitudes flexibles para la puesta en escena e interpretación de creaciones escénicas en formatos y medios diversos. CE37. Ser capaz de transformar creativamente un texto dramático a través de la interpretación y puesta en escena. CE46. Conocer los principios y técnicas de la dirección escénica.</p>

IV.-Resultados de aprendizaje
<p>El alumno deberá ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Describir las competencias del director de escena y definir el concepto de puesta en escena (CG5, C46). 2- Conocer las herramientas básicas de significación escénica (CG5, CG10, C46).

- 3- Comprender la potencialidad escénica de un texto o un *pretexto* (CG1, CG2, CG6, CG12, CG30, CE10, CE37).
- 4- Aplicar las herramientas de significación escénica a una escenificación dentro de un contexto de trabajo grupal (CG1, CG2, CG3, CG6, CG13, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG27, CE10, CE37).
- 5- Traducir de un lenguaje literario o conceptual a uno escénico (CG1, CG2, CG14, CG30, CE37).
- 6- Proponer una lectura personal sobre un texto o *pretexto* (CG1, CG2, CG14, CG16, CG28, CG31).
- 7- Orientar el diálogo con los actores y colaboradores a un resultado determinado (CG1, CG2, CG6, CG12, CG14, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG27, CG30, CE10).
- 8- Sintetizar los conocimientos adquiridos en un trabajo práctico (CG1, CG2, CG3, CG14, CG15, CG16, CG29, CG31, CE37).
- 9- Valorar críticamente el trabajo de escenificación propio (CG1, CG12).

V.-Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD7	Seminarios, conferencias y visitas externas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

VI.- Contenidos

VI. A- Temario de la asignatura

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Breve historia de la dirección escénica. Análisis de texto y trabajo dramático. Elementos de dirección actoral. Historia de la puesta en escena. Herramientas de significación escénica

2. ANÁLISIS DE ESPECTÁCULOS

3. APLICACIÓN PRÁCTICA (MONTAJE DE UNA ESCENA APLICANDO LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS)

A estos contenidos se podrán añadir alguna Master Classes o Visita Externa para presenciar ensayos, en función de la programación de A.E.

VI.B- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	12 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	-
AF4	Realización de prácticas en aula informática	-
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	12 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	-
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	48 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen final: Muestra de la práctica última escogida para el examen.	50%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.		
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Diario de Dirección con conclusión a final de curso.	30%

SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.		
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Asistencia, puntualidad y participación activa.	20%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

Artaud, Antonin. (1969) *El Teatro y su doble*. La Habana, Cuba: Instituto del libro.
 Bogart, Anne. (2008) *La preparación del director. Siete ensayos sobre teatro y arte*. Barcelona, España: Alba Editores.
 Brook, Peter. (2012) *El espacio vacío*. Barcelona, España: Ediciones Península.
 Canfield, Curtis. (1991) *El arte de la dirección escénica*. Madrid, España: Publicaciones de la ADE.
 Diderot, Denis. (2016) *La paradoja del comediante*. Madrid, España: Publicaciones de la ADE.
 Hormigón, Juan Antonio. (2002). *Trabajo dramático y puesta en escena*. Madrid, España: Publicaciones de la ADE.
 Oliva, César y Torres Monreal, Francisco. (2010) *Historia básica del arte escénico*. Madrid, España: Cátedra.
 Pavis, Patrice. (1998) *Diccionario del teatro*. Barcelona, España: Paidós.
 Ubersfeld, Anne. (1993) *Semiótica teatral*. Madrid, España: Cátedra / Universidad de Murcia

Filmografía recomendada

"La vida es un escenario" (serie de la BBC, 13 capítulos, 1984)
 Pina (Wim Wenders, 2011)
 Después del Ensayo, (Ingmar Bergman, 1979)
 Looking for Richard, (Al Pacino, 1998)
 Patrice Chereau; París-Jouvet, 1999)
 Synecdoche NY, (Charlie Kaufmann, 2008)



ESCUELA UNIVERSITARIA DE
ARTES TOTALES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Sitios web de interés:

Enlaces de interés

- [Cheek by Jowl, Londres](#)
- [Pyotr Fomenko Workshop Theater, Moscú](#)
- [Siti Company, Nueva York](#)
- [La Zaranda, Teatro inestable de Andalucía la Baja, Jerez \(Cádiz\)](#)
- [Teatre Lliure, Barcelona](#)
- [Teatro La Abadía, Madrid](#)
- [\[http://Michael Chekhov Acting Studio New York\]\(http://MichaelChekhovActingStudioNewYork.com\)](#)
- [MICHA, Michael Chekhov Association, Nueva York](#)

Material del alumno necesario para cursar la asignatura:

Manual descrito en la Bibliografía básica;
Cuaderno de apuntes
Material necesario para elaborar los estudios improvisados.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

MC en función de programación de A.E. - Visitas externas: ensayos en teatros concertados.